

oficio, de lo mandado por el Mag.^o (que Dios ⁶⁶² 3.^o) y re-
 galias de su Ayuntamiento, azer las protestas que
 hizo en el acto, y pedir los testimonios que pidió,
 do lo que agora repiten, y lo aze presente ala Ciudad
 para que acuerde, lo que tenga por combeniente,
 Suplicando ael V.^o Corregidor tenga la bondad
 de mandar llevar dicha R.^l Cedula, para que en
 vista de ella, y de lo que deparado, verti-
 ficando sobre ello los C.^{ri}. de Ayuntamiento,
 con lo demas que V.^o tenga por combeniente
 adaptando la providenzia, ya sea positiva ynte-
 rin el R.^l Consejo revuelva, o bien consultibolo
 a dho Supremo Tribunal, que tubiera por justo
 y arreglada, pues ademas de esta rendida suplica
 que el esponente le aze con la atenzion que
 le requiera con dicha R.^l Cedula de el Mag.^o
 que Dios 3.^o y pida le manda dar testimonio in-
 ventibo de dha R.^l Cedula, de esta proposizion
 y de todo lo demas que constare señalase, y fuere
 de dar para preparar sus recursos, y demas
 le combenga: